

5600 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	539,372.43
5610 - MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	81,557.28
5630 - MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	206,285.30
5650 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	38,692.13
5660 - EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	74,880.01
5670 - HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	137,957.71
5800 - BIENES INMUEBLES	215,000.00
5890 - OTROS BIENES INMUEBLES	215,000.00
6000 - INVERSIÓN PÚBLICA	112,707,534.35
6200 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	112,707,534.35
6260 - OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	112,707,534.35
7000- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
7100 - INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
7110 - CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
8000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8100 - PARTICIPACIONES	0.00
8110 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00
8300 - APORTACIONES	0.00
8310- APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00
9000 - DEUDA PÚBLICA	10,452,199.68
9100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	8,026,414.09
9110 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	8,026,414.09
9200 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,425,785.59
9210 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	2,425,785.59
Total general	\$ 509,192,193.54

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$15,275,765.81 (Quince millones doscientos setenta y cinco mil setecientos sesenta y cinco pesos 81/100 M.N.)Y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$12,677,458.69 (Doce millones seiscientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 69/100 M.N.), y se desglosa en las partidas genéricas 4500 Pensiones y 4520 Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento (Cabildo + Presidencia) del ejercicio 2017 importan la cantidad de: \$96,829,721.52 (Noventa y seis millones ochocientos veintinueve mil setecientos veintidós pesos 52/100 M.N.)Y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	
3530 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	34,173.60
3570 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	7,870,497.82
3580 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	24,704,773.99
3590 - SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	171,753.40
3600 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	15,275,765.81
3690 - OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	15,275,765.81
3700 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,280,311.16
3720 - PASAJES TERRESTRES	9,426.00
3750 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,052,279.18
3790 - OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	218,605.98
3800 - SERVICIOS OFICIALES	29,002,326.60
3810 - GASTOS DE CEREMONIAL	525,459.48
3820 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	28,431,867.12
3840 - EXPOSICIONES	45,000.00
3900 - OTROS SERVICIOS GENERALES	6,187,459.12
3920 - IMPUESTOS Y DERECHOS	6,074,016.09
3950 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	75,000.00
3960 - OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	38,443.03
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,394,223.33
4300 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,023,615.06
4380 - SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	211,200.24
4390 - OTROS SUBSIDIOS	1,812,414.82
4400 - AYUDAS SOCIALES	17,100,621.37
4410 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	16,900,621.37
4480 - AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	200,000.00
4500 - PENSIONES Y JUBILACIONES	12,677,458.69
4520 - JUBILACIONES	12,677,458.69
4800 - DONATIVOS	6,592,528.21
4810 - DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6,592,528.21
5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,100,420.18
5100 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	831,561.80
5110 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	524,646.78
5130 - BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	10,760.16
5150 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	199,829.88
5190 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	96,324.98
5200 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	156,039.48
5220 - APARATOS DEPORTIVOS	106,039.48
5230 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	50,000.00
5400 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,358,446.47
5410 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	4,358,446.47